Contratación 61

CUENTA DE COBRO No. 01

LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE CAMPOALEGRE (H)
EMAC S.A.E.S.P.
NIT 900.168.928-6

DEBE A:
DIEGO ALFONSO MARQUEZ SERRANO
C.C. 79.481.718 DE BOGOTA – CUNDINAMARCA

LA SUMA DE: **UN MILLON CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($1.466.667) M/CTE.**

POR CONCEPTO DE: **PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR EN EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y EN ACTIVIDADES OPERATIVAS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) Y LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (PTAP) DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE CAMPOALEGRE HUILA. "EMAC S.A. E.S.P." EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS (PSMV)** Pago No. 01 del periodo comprendido del 13 al 31 de agosto del 2026.

NOTA: Certifico que realicé pago de aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión del mes de agosto "de 2026 según planilla No.**1083825298,** lo anterior para efectos de disminuir la base de retención en la fuente de que tratan los decretos 2271 y 3655 de 2009, así:

Anexo.
Planilla se seguridad social en salud
Informe de gestión

FIRMA:

DIEGO ALFONSO MARQUEZ SIERRA
C.C. 79.481.718 DE BOGOTA- CUNDINAMARCA

EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE CAMPOALEGRE
EMAC S.A E.S.P.
NIT 900168928-6
MES DE AGOSTO 2026

RETENCION EN LA FUENTE

Contratista: DIEGO ALFONSO MARQUEZ SERRANO

UVT 2026 $ 52.374

RETENCIÓN SALARIOS		
Totalidad de ingresos renta de trabajo (Excluir prima de servicios procedimiento 1)	$	1.466.667
Ingresos laborales	**$**	**1.466.667**

INGRESOS NO CONSTITUTIVOS DE RENTA		
1. Aportes obligatorios a Pension. (Art. 55 Estatuto Tributario)	$	280.200
2. Aportes obligatorios a salud. (Art. 56 Estatuto Tributario)	$	218.900
Total Ingresos no constitutivos	$	499.100
Subtotal 1	**$**	**967.567**

DEDUCCIONES		
1. Pago intereses de vivienda o Costo Financiero Leasing Habitacional. *Limite maximo 100 UVT Mensuales ($5.237,400) Dcto 099 de 2013.*	$	-
2. Deduccion por dependientes (Ver Art. 387 E.T.) *No puede exceder del 10% del ingreso bruto del trabajador y maximo 32 UVT mensuales. ($1.675,968 AÑO 2026)*		
3. Pagos Por Salud medicina prepagada. *No puede Exceder 16 Uvt Mensuales. $837,984 Año 2026)*	$	-
4. Aporte ARL	$	-
Total Deduciones	$	-
Subtotal 2	**$**	**967.567**

RENTAS EXENTAS		
b. Aportes Voluntarios Empleador Fondo de Pensiones (Art 126 -1 E.T.)	$	-
c. Aportes a cuentas AFC (Art 126 - 4 E.T.) *La Sumatoria de los beneficios b (Aportes voluntarios) y c (Aportes AFC), no pueden exceder del 30% del ingreso laboral o tributario del año y hasta un maximo de 3.800 Uvt por año. (199,021,200 año 2026) Art. 126-1 E.T.*	$	-
Total Rentas Exentas	$	-
Subtotal 3	**$**	**967.567**

Renta de Trabajo Exenta (25%). Maximo $ 12.579.760 Año 2026. (240 Uvt)	$	242.000
Subtotal 4	**$**	**725.567**

La sumatoria de las Deducciones, Rentas exentas y el 25% de la renta de trabajo exenta, no podra superar el 40% del ingreso señalado en el subtotal 1

Ingreso Laboral Mensual Base para Retención en la Fuente	**$**	**725.567**
Ingreso laboral gravado en UVT	**$**	**14**

Hasta	*Tarifa Marginal*	*Impuesto*	Retencion por aplicar
DE 1 Hasta 90	*0%*	*$ 0*	-
De 91 hasta 150	*19%*	*(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 95 UVT)*19%*	-
De 151 hasta 360	*28%*	*(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 150 UVT)*28% más 10 UVT*	-
De 360 En adelante	*33%*	*(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 360 UVT)*33% más 69 UVT*	-

UVT 2026	$	52.374
Ingreso laboral gravado en uvt	$	14

	$	-

FORMATO INFORME DE GESTIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 112 DEL 2026

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DIEGO ALFONSO MARQUEZ SERRANO	**CONTRATO No: 112** de 2026	**INFORME PARCIAL (X)**
NO. IDENTIFICACIÓN: C.C. 79.481.718	**PERIODO DE EJECUCIÓN:** Del 13 de agosto al 31 de agosto del 2026	**INFORME FINAL ()**
OBJETO CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR EN EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y EN ACTIVIDADES OPERATIVAS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) Y LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (PTAP) DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE CAMPOALEGRE HUILA. "EMAC S.A. E.S.P." EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS (PSMV)		**PLAZO DEL CONTRATO:** tres (3) meses y dieciocho (18) días a partir del acta de inicio.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y EJECUTADAS

1. Apoyar en la limpieza de colectores, pozos de aguas residuales con la frecuencia que indique el supervisor del contrato.

• Durante este periodo de ejecución contractual, he llevado a cabo el mantenimiento preventivo, correctivo y limpieza de los colectores y pozos de aguas residuales con una frecuencia diaria, garantizando su óptimo funcionamiento, estas labores se han desarrollado con estricto cumplimiento de los protocolos de seguridad, utilizando permanentemente los elementos de protección personal reglamentarios: dotación, casco de seguridad, tapa bocas y calzado de protección.

2. Hacer buen uso de los materiales que se utilicen en el desarrollo de sus obligaciones derivadas del contrato de prestación de servicios en la instalación de la PTAR.

Durante este periodo de ejecución contractual, he utilizado de manera responsable y eficiente las herramientas asignadas para las labores de vigilancia y mantenimiento de las instalaciones de la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR). Entre estas herramientas se incluyen el rastrillo, la escoba, mangueras, la linterna y el radio intercomunicador, he procurado mantener su buen estado, cuidando su integridad y reportando cualquier anomalía o daño a la empresa de manera oportuna, hasta la fecha no se han presentado problemas significativos relacionados con dichas herramientas. Como resultado de esta gestión, se ha garantizado un uso adecuado y prolongado de los recursos asignados.

3. Realizar seguimiento y vigilancia a las fuentes de vertimiento para evitar los riesgos de contaminación, informando inmediatamente a la empresa cualquier anomalía al respecto.

• Durante este periodo de ejecución contractual, he realizado el seguimiento y vigilancia de las fuentes de vertimiento de residuos en las instalaciones asignadas durante mi turno. Hasta la fecha, no he reportado ninguna eventualidad, gracias al monitoreo constante y a la estrecha comunicación que he mantenido con la subgerencia operativa. Diariamente, al finalizar mi turno, informo sobre el estado de las instalaciones y cualquier novedad relevante, además, realizo inspecciones rutinarias para verificar el correcto funcionamiento de los sistemas de tratamiento de aguas residuales, asegurando el cumplimiento de la normativa ambiental vigente. Estas acciones han contribuido a garantizar la protección del medio ambiente y la salud pública.

4. Revisar constantemente el estado de las redes de distribución y de los elementos que hacen parte de las acometidas domiciliarias, realizando un recorrido por la localidad para detectar posibles fugas visibles e invisibles conexiones clandestinas o fraudulentas que se hayan detectado en la revisión de las redes para que se tomen medidas necesarias según políticas de la empresa.

• Durante este periodo de ejecución contractual, no se realizó el seguimiento del estado de las redes de distribución ni de los elementos asociados a las acometidas domiciliarias, incluyendo la identificación de fugas visibles o invisibles y conexiones clandestinas o fraudulentas que pudieran afectar el sistema, debido a que no se me asignaron dichas tareas, sin embargo, mantuve total disposición para llevar a cabo estas actividades en caso de que el supervisor lo requiera. En su lugar, mis labores se enfocaron exclusivamente en la vigilancia y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR), asegurando su correcto funcionamiento y contribuyendo de manera efectiva al cumplimiento de los objetivos operativos establecidos por la empresa.

5. Acompañar en los procesos de revisión a los insumos y componentes para el desarrollo de las actividades que se llevan a cabo en la planta PTAR.

• Durante este periodo de ejecución del contrato, he realizado revisiones diarias de las herramientas y componentes necesarios para el desarrollo de las actividades en la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) notificando a la subgerencia de manera oportuna sobre cualquier anomalía detectada. He utilizado estos recursos con responsabilidad, velando por su integridad y correcto funcionamiento, mi participación en estas revisiones ha sido fundamental para garantizar la calidad de los materiales empleados y la eficiencia de los procesos operativos en la planta.

6. Apoyar en el registro de los datos y actividades tales como diligenciar el libro de control de actividades (Bitácora y registro de mantenimiento y limpieza de la PTAR, como también el registro de caudal.)

• Durante este periodo de ejecución del contrato, No he cumplido con esta función, ya que no he realizado el registro de los datos y actividades correspondientes, tales como el diligenciamiento del libro de control de actividades (bitácora), el registro de mantenimiento y limpieza de la PTAR, ni el registro de caudal.

7. Realizar la operación de los equipos mecánicos de los sistemas de tratamiento de agua residual.

• Durante este periodo de ejecución contractual, he operado de manera eficiente y responsable, los equipos mecánicos de los sistemas de tratamiento de aguas residuales, como las compuestas, siguiendo estrictamente los protocolos establecidos por la empresa para asegurar su correcto funcionamiento, además, he llevado a cabo las tareas de mantenimiento preventivo y correctivo necesarias, lo que ha permitido garantizar tanto la operatividad continua como la prolongación de la vida útil de los equipos, asimismo he mantenido una comunicación diaria con la subgerencia operativa, informando detalladamente sobre las operaciones realizadas y cualquier novedad relevante en el desarrollo de las actividades.

8. Llevar a cabo la limpieza y aseo a los componentes de la planta de aguas residuales.

• Durante este periodo de ejecución del contrato, he llevado a cabo la limpieza y aseo de los componentes de la planta de aguas residuales de forma eficiente y responsable. He realizado la limpieza de los tanques de sedimentación, filtros, bombas y demás equipos, siguiendo los protocolos y procedimientos establecidos por la empresa. He utilizado los productos de limpieza adecuados y las técnicas de limpieza por el fabricante, garantizando la correcta higiene y el buen funcionamiento de la planta.

9. Aplicar el manual de procesos y procedimientos de operatividad de la planta de tratamiento de agua residual establecido en la entidad.

• Durante este periodo de ejecución contractual, he aplicado con diligencia el manual de procesos y procedimiento de operatividad de la planta de tratamiento de agua residual establecido en la entidad, he seguido las normas y protocolos de forma precisa, asegurando un funcionamiento eficiente y seguro de la planta, me he mantenido actualizado en las diferentes etapas del proceso de tratamiento, realizando las tareas de control, seguimiento y mantenimiento preventivo.

10. Informar sobre las cantidades y solicitudes de compra de los materiales y productos que se necesiten para la operación de la planta de tratamiento agua residual.

- Durante este periodo de ejecución contractual del contrato, he mantenido una comunicación constante con la subgerencia operativa para informar sobre cualquier requerimiento o reparación necesaria que garantice el correcto funcionamiento de la planta de tratamiento de aguas residuales, hasta la fecha no se han identificado necesidades de compras adicionales, lo que refleja el adecuado estado de los equipos y la eficiencia en la gestión operativa.

11. El contratista debe adquirir por cuenta propia y portar todos los elementos de protección personal en el sitio del trabajo.

- Durante este periodo de ejecución contractual, he portado todos los elementos de protección personal necesarios en el sitio de trabajo, esto incluye, casco, gafas de seguridad, botas de seguridad, guantes y ropa de trabajo adecuada, el uso constante de estos elementos me ha permitido realizar las tareas de forma segura y eficiente, minimizando el riesgo de accidente y lesiones.

12. Prestar los servicios de apoyo a la gestión cuando sea requeridos para realizar apoyo en las labores que desarrollen otros contratistas o personal de planta.

- Durante este periodo de ejecución contractual, no he prestado servicios de apoyo a la gestión en las labores de otros contratistas o personal de planta. No obstante, me encuentro en total disposición y capacidad para realizar estas tareas sin son requeridas, aportando mi experiencia y conocimiento para colaborar en el éxito de las actividades encomendadas a la empresa.

13. Realizar cuando se requiera trabajos de excavación en terreno, limpieza, retiro de labores de mantenimiento, reparación, sustitución y tendido de redes de acueducto y alcantarillado, así como la reposición de pavimento de vías y andenes que resulten afectados.

- Durante este periodo de ejecución contractual, no he realizado trabajos de excavación en terrenos, retiro de escombros, mantenimiento, reparación, sustitución o tendido de redes de acueducto y alcantarillado, ni actividades de parcheo de pavimento en vías, debido a que no se me han asignado estas tareas. Sin embargo, he mantenido total disposición para colaborar en dichas labores si mi supervisor lo requiere, hasta la fecha, mis funciones se han centrado exclusivamente en la operatividad, mantenimiento y vigilancia de la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR), asegurando su correcto funcionamiento y contribuyendo al cumplimiento de los objetivos establecidos.

14. Las demás que le sean asignadas que se desprenda de la naturaleza del objeto contratado.

- Durante este periodo de ejecución contractual, no he sido requerido para realizar ninguna otra actividad adicional a las descritas en el objeto de este. No obstante, me he mantenido en disposición de cumplir con cualquier otra tarea que se desprendiera de la naturaleza del contrato, en caso de haber sido necesario.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO			
Acta No.	**01**	**Periodo a pagar**	**Del 13 de agosto al 31 de agosto del 2026**
Valor Total Del Contrato			OCHO MILLONES SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS **($8.066.667)** M/CTE.
Valor adicional (en letras y números):			CERO PESOS **($0.00)** M/CTE.
Valor pagado a la Fecha (en letras y números):			CERO PESOS **($0.00)** M/CTE.
Valor a pagar del periodo certificado (en letras y números):			UN MILLON CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS **($1.466.667)** M/CTE.
Saldo por ejecutar (en letras y números):			SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS **($6.600.000)** M/CTE.

DESCRIPCIÓN DEL PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES				
Tipo de aporte	**Planilla N°**	**Mes al que corresponde el aporte**	**Fecha de Pago**	**Valor Pagado**
PENSIÓN	**1083825298**	AGOSTO	25/08/2026	$499.100
SALUD				
ARL				

ANEXOS.

1. **Cuenta de cobro.**
2. **Planilla De seguridad social y certificación de pago.**
3. **Documentos soporte de actividades y registro fotográfico**

Ciudad y fecha de emisión: Campoalegre 01 de septiembre del 2026

Firma de contratista:	**DIEGO ALFONSO MARQUEZ SERRANO** Contratista

ANEXO EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DEL CONTRATO No. 112 DEL 2026 EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES REALIZADAS

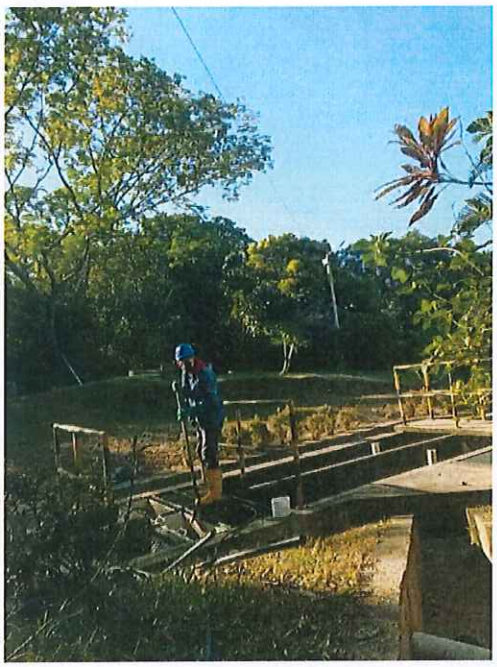







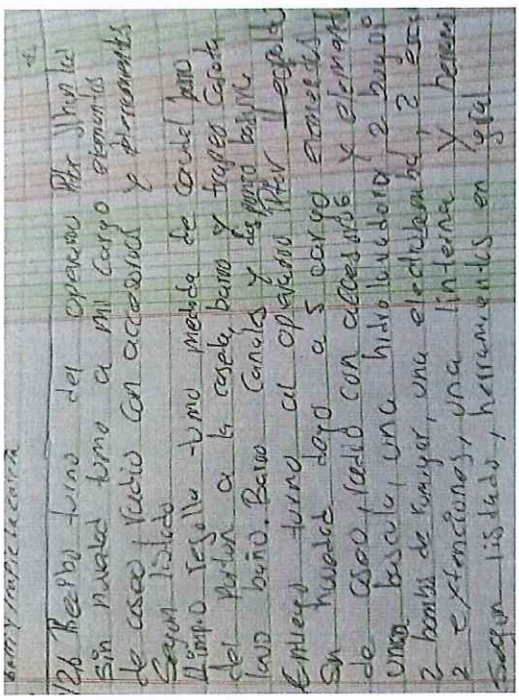

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-08-25, 05:31:22 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1083825298

Periodo Cotización: agosto de 2026 **Periodo Servicio:** agosto de 2026 **Referencia pago (PIN):** 8823378374

PAGADO 24/08/2026

. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DIEGO ALFONSO MARQUEZ SERRANO		
Documento	CC79481718	Dirección	CL 17A #17 A - 23 BARRIO LOS MOLINOS
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3103467797
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	CAMPOALEGRE	Departamento	HUILA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	NINGUNA ARP

I. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
C 79481718	DIEGO ALFONSO MARQUEZ SERRANO	03	00																	0	30	30	0	0	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.750.905	$ 218.900	0,000	$ 0	$ 0	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 499.100

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 499.100	$ 0	$ 499.100

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EMAC S.A. E.S.P.	**EMAC S.A. E.S.P.** **Nit: 900.168.928-6** **GESTIÓN DE TALENTO HUMANO** **INFORME DE OBLIGACIONES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR**	**CÓDIGO:** GTH-FO-011 **VERSIÓN:** 01 **FECHA DE APROBACIÓN:** 13/06/2024 **PÁGINA 1** de **5**

INFORME DE OBLIGACIONES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 112 EL 2026

INFORMACIÓN GENERAL				
PERIODO DE EJECUCIÓN	Del 13/08/2026 al 31/08/2026	**PARCIAL: (X)**	**FINAL: ()**	
No. DE CONTRATO Y TIPO DE CONTRATO	No. 112 DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN			
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR EN EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y EN ACTIVIDADES OPERATIVAS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) Y LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (PTAP) DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE CAMPOALEGRE HUILA. "EMAC S.A. E.S.P." EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS (PSMV)			
ACTA DE INICIO	12 DE AGOSTO DE 2026			
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (3) MESES Y DIECIOCHO (18) DIAS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO.	**PLAZO ADICIONAL**	N/A	
VALOR DEL CONTRATO	OCHO MILLONES SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($8.066.667)	**VALOR ADICIONAL**	N/A	
CONTRATISTA	DIEGO ALFONSO MARQUEZ SERRANO			
C.C./NIT	79.481.718			
RUT	**NIT** 79481718-1	**REGIMEN**	NO RESPONSABLE DE IVA	
ENTIDAD BANCARIA	Bancolombia	**No. De cuenta** 459-837208-58	**Ahorro X**	**Corriente**

GARANTIAS				
PÓLIZA No.	**AMPAROS**	**VALORES ASEGURADOS**	**VIGENCIAS**	
			FECHA INICIO	**FECHA FINAL**
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL				
TIPO DE APORTE	**VALOR PAGADO**	**NO. PLANILLA**	**MES DEL APORTE**	**FECHA DE PAGO**
APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD	$ 218.900	**1083825298**	AGOSTO	25/08/2026
APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN	$ 280.200			
APORTES ARL (*)	$ 0.00			
PAGO TOTAL	**$ 499.100**			

INFORMACION FINANCIERA					
Pago No.	**Valor total del contrato (incluidas adiciones y modificaciones)**	**Adiciones y modificaciones**	**Valor a pagar**	**Ejecutado (incluido a pagar)**	**Saldo pendiente por pagar**

01	$ 8.066.667	N/A	$ 1.466.667	$ 1.466.667	$ 6.600.000

INFORMACION PRESUPUESTAL			
C.D. P	R.P	FUENTE	VALOR
No. DIS-2026000332 DE 11/08/2026	No. RES-2026000511 DE 13/08/2026	2.4.5.02.09.002.0001 2.4.5.02.09.002.0003	$ 8.066.667
SERIAL	SERIAL		

INFORME DE ACTIVIDADES	
Obligación Contractual	Producto
1. Apoyar en la limpieza de colectores, pozos de aguas residuales con la frecuencia que indique el supervisor del contrato.	Durante este periodo de ejecución contractual, el contratista ha llevado a cabo el mantenimiento preventivo, correctivo y limpieza de los colectores y pozos de aguas residuales con una frecuencia diaria, garantizando su óptimo funcionamiento, Estas labores se han desarrollado con estricto cumplimiento de los protocolos de seguridad, utilizando permanentemente los elementos de protección personal reglamentarios: dotación, casco de seguridad, tapa bocas y calzado de protección.
2. Hacer buen uso de los materiales que se utilicen en el desarrollo de sus obligaciones derivadas del contrato de prestación de servicios en la instalación de la PTAR	Durante este periodo de ejecución contractual, el contratista ha utilizado de manera responsable y eficiente las herramientas asignadas para las labores de vigilancia y mantenimiento de las instalaciones de la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR). Entre estas herramientas se incluyen el rastrillo, la escoba, mangueras, la linterna y el radio intercomunicador, ha procurado mantener su buen estado, cuidando su integridad y reportando cualquier anomalía o daño a la empresa de manera oportuna, hasta la fecha no se han presentado problemas significativos relacionados con dichas herramientas. Como resultado de esta gestión, se ha garantizado un uso adecuado y prolongado de los recursos asignados.
3 Realizar seguimiento y vigilancia a las fuentes de vertimiento para evitar los riesgos de contaminación, informando inmediatamente a la empresa cualquier anomalía al respecto.	Durante este periodo de ejecución contractual, el contratista ha realizado el seguimiento y vigilancia de las fuentes de vertimiento de residuos en las instalaciones asignadas durante mi turno. Hasta la fecha, no ha reportado ninguna eventualidad, gracias al monitoreo constante y a la estrecha comunicación que ha mantenido con la subgerencia operativa. Diariamente, al finalizar el turno, informó sobre el estado de las instalaciones y cualquier novedad relevante, además, realizó inspecciones rutinarias para verificar el correcto funcionamiento de los sistemas de tratamiento de aguas residuales, asegurando el cumplimiento de la normativa ambiental vigente. Estas acciones han contribuido a garantizar la protección del medio ambiente y la salud pública.
4. Revisar constantemente el estado de las redes de distribución y de los elementos que hacen parte de las acometidas domiciliarias, realizando un recorrido por la localidad para detectar posibles fugas visibles e invisibles conexiones clandestinas o fraudulentas que se hayan detectado en la revisión de las redes para que se tomen medidas necesarias según políticas de la empresa	Durante este periodo de ejecución contractual, el contratista no realizó el seguimiento del estado de las redes de distribución ni de los elementos asociados a las acometidas domiciliarias, incluyendo la identificación de fugas visibles o invisibles y conexiones clandestinas o fraudulentas que pudieran afectar el sistema, debido a que no se le asignaron dichas tareas, sin embargo, mantuvo total disposición para llevar a cabo las actividades en caso de que el supervisor lo requiera. En su lugar, sus labores se enfocaron exclusivamente en la vigilancia y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR).

5. Acompañar en los procesos de revisión a los insumos y componentes para el desarrollo de las actividades que se llevan a cabo en la planta PTAR	Durante este periodo de ejecución contractual, el contratista ha realizado revisiones diarias de las herramientas y componentes necesarios para el desarrollo de las actividades en la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) notificando a la subgerencia de manera oportuna sobre cualquier anomalía detectada. Ha utilizado estos recursos con responsabilidad, velando por su integridad y correcto funcionamiento, su participación en estas revisiones ha sido fundamental para garantizar la calidad de los materiales empleados y la eficiencia de los procesos operativos en la planta.
6. Apoyar en el registro de los datos y actividades ales como diligenciar el libro de control de actividades (Bitácora y registro de mantenimiento y limpieza de la PTAR, como también el registro de caudal.)	Durante este periodo de ejecución contractual, el contratista no ha cumplido con esta función, ya que no ha realizado el registro de los datos y actividades correspondientes, tales como el diligenciamiento del libro de control de actividades (bitácora), el registro de mantenimiento y limpieza de la PTAR, ni el registro de caudal
7. Realizar la operación de los equipos mecánicos de los sistemas de tratamiento de agua residual	Durante este periodo de ejecución contractual, el contratista ha operado de manera eficiente y responsable, los equipos mecánicos de los sistemas de tratamiento de aguas residuales, como las compuestas, siguiendo estrictamente los protocolos establecidos por la empresa para asegurar su correcto funcionamiento, además, ha llevado a cabo las tareas de mantenimiento preventivo y correctivo necesarias, lo que ha permitido garantizar tanto la operatividad continua como la prolongación de la vida útil de los equipos, asimismo ha mantenido una comunicación diaria con la subgerencia operativa, informando detalladamente sobre las operaciones realizadas y cualquier novedad relevante en el desarrollo de las actividades.
8. Llevar a cabo la limpieza y aseo a los componentes de la planta de aguas residuales	Durante este periodo de ejecución contractual, el contratista ha llevado a cabo la limpieza y aseo de los componentes de la planta de aguas residuales de forma eficiente y responsable. Ha realizado la limpieza de los tanques de sedimentación, filtros, bombas y demás equipos, siguiendo los protocolos y procedimientos establecidos por la empresa. He utilizado los productos de limpieza adecuados y las técnicas de limpieza por el fabricante, garantizando la correcta higiene y el buen funcionamiento de la planta.
9. Aplicar el manual de procesos y procedimientos de operatividad de la planta de tratamiento de agua residual establecido en la entidad	Durante este periodo de ejecución contractual, el contratista aplicó con diligencia el manual de procesos y procedimiento de operatividad de la planta de tratamiento de agua residual establecido en la entidad, ha seguido las normas y protocolos de forma precisa, asegurando un funcionamiento eficiente y seguro de la planta, me ha mantenido actualizado en las diferentes etapas del proceso de tratamiento, realizando las tareas de control, seguimiento y mantenimiento preventivo.

10. Informar sobre las cantidades y solicitudes de compra de los materiales y productos que se necesiten para la operación de la planta de tratamiento agua residual	Durante este periodo de ejecución contractual del contrato, el contratista mantuvo una comunicación constante con la subgerencia operativa para informar sobre cualquier requerimiento o reparación necesaria que garantice el correcto funcionamiento de la planta de tratamiento de aguas residuales, hasta la fecha no se han identificado necesidades de compras adicionales, lo que refleja el adecuado estado de los equipos y la eficiencia en la gestión operativa.
11. El contratista debe adquirir por cuenta propia y portar todos los elementos de protección personal en el sitio del trabajo	Durante este periodo de ejecución contractual, el contratista ha portado todos los elementos de protección personal necesarios en el sitio de trabajo, esto incluye, casco, gafas de seguridad, botas de seguridad, guantes y ropa de trabajo adecuada, el uso constante de estos elementos le ha permitido realizar las tareas de forma segura y eficiente, minimizando el riesgo de accidente y lesiones.
12. Prestar los servicios de apoyo a la gestión cuando sea requeridos para realizar apoyo en las labores que desarrollen otros contratistas o personal de planta	Durante este periodo de ejecución contractual, el contratista no ha prestado servicios de apoyo a la gestión en las labores de otros contratistas o personal de planta. No obstante, se encuentra en total disposición y capacidad para realizar estas tareas sin son requeridas, aportando su experiencia y conocimiento para colaborar en el éxito de las actividades encomendadas a la empresa.
13. Realizar cuando se requiera trabajos de excavación en terreno, limpieza, retiro de labores de mantenimiento, reparación, sustitución y tendido de redes de acueducto y alcantarillado, así como la reposición de pavimento de vías y andenes que resulten afectados	Durante este periodo de ejecución contractual, el contratista no ha realizado trabajos de excavación en terrenos, retiro de escombros, mantenimiento, reparación, sustitución o tendido de redes de acueducto y alcantarillado, ni actividades de re parcheo de pavimento en vías, debido a que no se le han asignado estas tareas. Sin embargo, ha mantenido total disposición para colaborar en dichas labores si su supervisor lo requiere, hasta la fecha, sus funciones se han centrado exclusivamente en la operatividad, mantenimiento y vigilancia de la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR), asegurando su correcto funcionamiento y contribuyendo al cumplimiento de los objetivos establecidos
14. Las demás que le sean asignadas que se desprenda de la naturaleza del objeto contratado	Durante este periodo de ejecución contractual, el contratista no ha sido requerido para realizar ninguna otra actividad adicional a las descritas en el objeto de este. No obstante, se ha mantenido en disposición de cumplir con cualquier otra tarea que se desprendiera de la naturaleza del contrato, en caso de haber sido necesario.
CERTIFICACIÓN	

EMAC S.A. E.S.P.	**EMAC S.A. E.S.P.** **Nit: 900.168.928-6** **GESTIÓN DE TALENTO HUMANO** **INFORME DE OBLIGACIONES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR**	**CÓDIGO:** GTH-FO-011 **VERSIÓN:** 01 **FECHA DE APROBACIÓN:** 13/06/2024 **PÁGINA 5** de **5**

La presente certificación se expide con el fin de cumplir los requisitos para el pago correspondiente al periodo mencionado.

Fecha de expedición del presente informe 01/09/2026.

Nota: El contratista a la fecha ha cumplido a cabalidad con todas las obligaciones contractuales.

ANDRES RICARDO GARCIA ORTIZ
Subgerente operativo y ambiental
SUPERVISOR

Elaboró: Xiomara Cuellar	**Revisó: Andrés Ricardo García Ortiz**	**Aprobó: Andrés Ricardo García Ortiz**
Cargo: Apoyo sub. Operativa y Ambiental	**Cargo:** Subgerente Operativo y Ambiental	**Cargo:** Subgerente Operativo y Ambiental
Firma: **Fecha:01/09/2026**	**Firma:** **Fecha: 01/09/2026**	**Firma:** **Fecha: 01/09/2026**